

DECRETO N° **4655**

TEMUCO, **28 OCT. 2024**

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 270 de fecha 15 de abril de 2024 que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Planos para el llamado a Propuesta Pública N° 87-2024 "HABILITACION CRUCE SEGURO ARGENTINA CON HOCHSTETTER Y SUMINISTRO E INSTALACION DE SEMAFOROS EN 1 NORTE CON 4 ORINTE" línea 1, ID 1658-223-LP24.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 487 de fecha 19 de junio de 2024, que adjudica la propuesta publica N° 61-2020 "N° 87-2024 "HABILITACION CRUCE SEGURO ARGENTINA CON HOCHSTETTER Y SUMINISTRO E INSTALACION DE SEMAFOROS EN 1 NORTE CON 4 ORINTE" línea 1" al oferente TEK CHILE S.A RUT 78.090.950-1

3.- El Decreto Alcaldicio N° 3208 de fecha 08 de agosto de 2024 que aprueba Contrato mediante Escritura Pública celebrado entre la Municipalidad de Temuco y la Empresa TEK CHILE S.A, de fecha 11 de julio de 2024, para la Obra "HABILITACION CRUCE SEGURO ARGENTINA CON HOCHSTETTER Y SUMINISTRO E INSTALACION DE SEMAFOROS EN 1 NORTE CON 4 ORINTE" línea 1. Temuco

4.- La carta de la Empresa Contratista, ingresada en Of. de Partes con fecha 24 de septiembre de 2024, en la cual informa el término de la Obra "HABILITACION CRUCE SEGURO ARGENTINA CON HOCHSTETTER Y SUMINISTRO E INSTALACION DE SEMAFOROS EN 1 NORTE CON 4 ORINTE" línea 1, y solicita la Recepción Provisoria de la misma.

6.- El Decreto Alcaldicio N° 4151 de fecha 03 de octubre de 2024, que designa la Comisión para efectuar la Recepción Provisional de la Obra.

7.- El Acta de Recepción Provisional de la Obra, que con fecha 22 de octubre del 2024, recepciona la obra "HABILITACION CRUCE SEGURO ARGENTINA CON HOCHSTETTER Y SUMINISTRO E INSTALACION DE SEMAFOROS EN 1 NORTE CON 4 ORINTE" línea 1

8.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.-Apruébese el Acta de Recepción Provisional de fecha 22 de octubre de 2024 de la obra "HABILITACION CRUCE SEGURO ARGENTINA CON HOCHSTETTER Y SUMINISTRO E INSTALACION DE SEMAFOROS EN 1 NORTE CON 4 ORINTE" línea 1

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. -

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

UAR/pvs/ach

Distribución:

- Dirección de Control
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Departamento de Gestión Interna.
- Dirección de Tránsito y Transporte Publico
- Contratista. Tek chile S.A



MAURICIO CRUZ COFRE
ALCALDE ALCALDE (S)

3014863